

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	X
Prevención de Adicciones.					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en promover a través de pláticas, talleres y jornadas de orientación a población abierta o cautiva en riesgo ante el uso de drogas.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo Séptimo Transitorio de la Ley para la Protección, Integración y Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Estado de México. Artículo 20 inciso B) del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tenancingo. Publicado en el “Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Tenancingo” de fecha 5 de febrero de 2023. Junta de Gobierno del Instituto Mexiquense para la protección e Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Se promueve el programa en las Instituciones educativas.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A				
REQUISITOS:	ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
PERSONAS FÍSICAS					
Solicitar de manera personal o por oficio el servicio con la promotora en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México.	SI	1	Manual de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia de Tenancingo, Estado de México.		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

INSTITUCIONES PÚBLICAS																			
1.- Oficio dirigido a la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México, mediante el cual solicita el servicio.		SI		1		Manual de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia de Tenancingo, Estado de México.													
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		Inmediata.																	
COSTO:		\$38.00		Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México de fecha 28 de febrero de 2023.															
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO		SI		TARJETA DE CRÉDITO		NO		TARJETA DE DÉBITO		NO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NO			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		En la caja de la Clínica Unidad de Rehabilitación e Integración Social.																	
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A																	
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Sí, cuando tienen algún tipo de adicción. No, cuando tiene problemas crónicos de adiciones.																	
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.		N/A																	
DEPENDENCIA U ORGANISMO:										UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:									
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México.										Dirección.									
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Azucena del Carmen Alquisiras Quevedo.																	
DOMICILIO:		CALLE:		Prolongación de Hidalgo.						NO. INT. Y EXT.:		S/N							
COLONIA:		Centro.						MUNICIPIO:		Tenancingo, Estado de México.									
C.P.		52400		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas en días hábiles.													
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:											
714		14 2 03 307 y 14 08 185		N/A		N/A		dif@tenancingo.gob.mx											
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO																			
OFICINA:		N/A																	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A																	

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A quiénes se imparten las pláticas?					
RESPUESTA:	Las pláticas se imparten a niños, adolescentes y adultos que se encuentren en una situación vulnerable.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cada cuanto tiempo se imparten las pláticas?					
RESPUESTA:	Las pláticas se imparten 1 vez por semana.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué temas se imparten?					
RESPUESTA:	Los temas que se imparten son de alcoholismo, drogadicción y tabaquismo					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
N/A						
ELABORÓ:	VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:			
 Psic. Mercedes Hernández Vázquez Promotora	 Lic. Mariana Domínguez Sagal Directora del SMDIF Tenancingo, Estado de México.				07/02/2023	